



FICHA TÉCNICA

¿QUE ES LO QUE DICE EL INFORME DE LA INTERPOL?

El 15 de mayo de 2008, la INTERPOL presentó su informe forense sobre las computadoras y hardware recibido por parte de la policía colombiana el 10 de marzo de 2008. Supuestamente los materiales fueron encontrados luego de un ataque militar a un campamento del grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Ecuador, cerca de la frontera con Colombia, el 1 de marzo de 2008. La acción violó la soberanía de Ecuador, provocando un conflicto cuando un proceso de intercambio humanitario se había iniciado—con la ayuda de Venezuela—entre el gobierno colombiano y los rebeldes. Luego del ataque, el gobierno de Colombia filtró correos electrónicos a la prensa, diciendo que estos fueron escritos por miembros de las FARC, y vinculando a este grupo guerrillero con Venezuela y Ecuador.

Con la intención de validar estas denuncias, Colombia le solicitó a INTERPOL analizar las computadoras. Sin embargo, el alcance del examen forense de INTERPOL fue limitado.

De acuerdo al informe, “la asistencia subsiguiente de INTERPOL a la investigación de Colombia no incluyó el análisis de los contenidos de los documentos, archivos u otros materiales de las ocho computadoras de las FARC que fueron confiscadas. La veracidad y fuente de los archivos de usuarios contenidos en las ocho computadoras confiscadas están y siempre han estado fuera del alcance del examen forense de las computadoras por parte de INTERPOL.”¹

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), **José Miguel Insulza**, señaló en una entrevista con el diario *El Comercio* que **“lo que la INTERPOL no puede asegurar es que la**

información en esas computadoras es correcta.”²

Sin embargo, algunos analistas y medios de comunicación han insistido en que las conclusiones de INTERPOL apoyan las denuncias hechas por funcionarios colombianos. Esto es a pesar del hecho de que el informe demuestra que las computadoras que supuestamente vinculan a las FARC con los gobiernos de Venezuela y Ecuador fueron manipuladas.

48,055 archivos manipulados

El informe de INTERPOL asegura en la página 30 que “el acceso a la información contenida en las ocho computadoras de las FARC entre el 1 de marzo, cuando fueron confiscadas por las autoridades colombianas, y el 3 de marzo de 2008 a las 11:45 a.m., cuando fueron devueltas al Grupo Investigativo de Delitos Informáticos de la Policía Judicial de Colombia, no respetaron los principios internacionalmente reconocidos para manejar evidencia electrónica por los cuerpos de seguridad.”³ El hecho de que los archivos no fueron manejados apropiadamente es preocupante, sin importar la fuente de estas computadoras o archivos.

Asimismo, en **el informe, la INTERPOL declara que varios miles de archivos fueron creados, modificados y borrados** en las computadoras portátiles, discos duros externos y los puertos USB recibidos por INTERPOL. Por ejemplo, señala que en el disco duro externo identificado con el número 31, “3.832 archivos del sistema fueron creados, 13.366 archivos de usuario y de sistema fueron accedidos, 2.237 archivos de sistema fueron modificados, 1,049 archivos de sistema fueron borrados.”⁴

¹ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report on FARC Computers and Hardware seized by Colombia*, (May 2008), 7. (English Version) <http://www.interpol.int/Public/ICPO/speeches/2008/SGbogota20080516.asp>

² “Para nosotros la soberanía territorial es sagrada: Insulza.” *El Comercio*. Marzo 20, 2008. http://www2.elcomercio.com/solo_texto_search.asp?id_noticia=15731&anio=2008&mes=3&dia=20

³ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 30.

⁴ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 32.



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

Adicionalmente, el párrafo 91 asegura que en total 48.055 archivos habían sido manipulados.⁵ ¿Por qué fueron estos archivos manipulados?

Los expertos de la INTERPOL también encontraron que tres de los aparatos digitales contenían archivos con fechas erróneas que habían sido programadas para una fecha futura. Por ejemplo, la muestra 31 contiene “2.110 archivos con fechas de creación del 20 de abril de 20009 al 27 de agosto de 20009...”⁶ Los expertos concluyeron que los archivos fueron creados en otras computadoras o “los archivos fueron transferidos después—luego de su creación inicial—a las muestras 30 y 31...”⁷ Estos hechos generan incluso más preguntas sobre la autenticidad del material.

Asimismo, el informe de la INTERPOL finaliza con cuatro páginas de recomendaciones que enfatizan la importancia de capacitar a las unidades policiales de primera respuesta sobre las formas apropiadas de “encontrar evidencia electrónica durante investigaciones criminales.”⁸ Por lo tanto, **los problemas identificados en el manejo de la evidencia electrónica por las autoridades colombianas fueron suficientemente serias para garantizar acciones futuras.**

Inconsistencias

En muchas instancias, las declaraciones hechas por los representantes de INTERPOL sobre el caso no concuerdan con las conclusiones del informe de la organización. Por ejemplo, el 20 de mayo de 2008, el Senador colombiano Gustavo Petro destacó el hecho de que **“Ronald Noble aseguró que INTERPOL podría certificar que los archivos no fueron manipulados, pero el informe indica que hubo más de 48.055 accesos a estos archivos.”**⁹

Asimismo, durante la conferencia de prensa y al responder la pregunta de un reportero, el Sr. Noble declaró que INTERPOL tenía certeza de que la evidencia examinada por sus expertos venía de un campamento de las FARC, y que por lo tanto, debía pertenecer a las FARC y sus miembros.¹⁰ Sin embargo, como fue explicado en líneas anteriores, **el informe indica que “la autenticidad y fuentes de los archivos... están y siempre han estado fuera del alcance del examen forense de computadoras por parte de la INTERPOL.”**¹¹

El informe también señala que la “verificación de las ocho computadoras confiscadas de las FARC por parte de INTERPOL no implica **la validación de la veracidad de los archivos de usuario, la validación de la interpretación de cualquier país sobre los archivos de usuarios, ni la validación de las fuentes de los archivos de usuarios.**”¹²

Sin embargo, en la primera parte, el informe acepta plenamente el relato de las autoridades colombianas sobre dónde encontraron las computadoras portátiles, discos duros y puertos USB.¹³ Incluso se ha dicho que “Reyes y Guillermo Enrique Torres, alias Julián Conrado, un comandante de las FARC, fueron asesinados en la operación.”¹⁴ Curiosamente, la **INTERPOL ignora el hecho de que las autoridades colombianas habían confundido el cadáver de un hombre ecuatoriano, Franklyn Aisala, con el cuerpo de Julián Conrado.**¹⁵

Una vez más, **no queda claro hasta que punto los intereses políticos podrían oscurecer las verdaderas conclusiones de los técnicos de la INTERPOL.**

Circunstancias y otros elementos importantes

¹⁰ “Interpol dice que datos de la supuesta computadora de Reyes no fueron alterados.” *Telesur*. May 15, 2008.

<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/index.php?ckl=27897-NN>

¹¹ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 7.

¹² INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 9.

¹³ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 10.

¹⁴ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 10.

¹⁵ “Familia ecuatoriana asegura que su hijo fue muerto y confundido con ‘Julián Conrado’.” *Caracol Radio*. March 21, 2008.

<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=566021>

⁵ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 33.

⁶ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 33.

⁷ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 33.

⁸ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 35.

⁹ “Gustavo Petro pide aclarar inconsistencias de informe de Interpol sobre computador de ‘Raúl Reyes.’” *El Tiempo*. May 20, 2008.

http://www.eltiempo.com/politica/2008-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4179364.html



Es importante indicar que el ataque de **Colombia a las FARC del 1 de marzo y la subsiguiente campaña de acusaciones en contra de Venezuela fueron desarrolladas menos de una semana después de la segunda liberación de rehenes** facilitada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y la Senadora colombiana Piedad Córdoba.

La naturaleza de la información filtrada por los funcionarios colombianos es dudosa. **Incluso si se asume que las computadoras pertenecían a las FARC y que ciertamente fueron halladas en el campamento de las FARC cuando fue atacado por el ejército colombiano el 1 de marzo, todavía no se ha probado que los supuestos correos electrónicos fueron escritos por Reyes u otros guerrilleros.**

En este sentido, Adam Isaacson del *Center for International Policy* in Washington, DC nos ha recordado que “los documentos en cuestión son comunicaciones entre líderes guerrilleros (...) No hay documentos o escrituras de los venezolanos; las comunicaciones de las FARC sólo reflejan la versión de los eventos por parte de la guerrilla.”¹⁶

Incluso es más importante indicar que **INTERPOL no pudo validar la fuente o veracidad del contenido de esos documentos. De hecho, el informe de INTERPOL confirma que los archivos fueron manipulados por lo menos entre el 1 de marzo y el 3 de marzo.**¹⁷ Asimismo, **no hay información sobre la vida de estas computadoras y discos duros antes que el gobierno colombiano se las entregara a la INTERPOL. No se tiene conocimiento de su autoría o veracidad. De hecho, el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, aseguró que su gobierno tiene evidencia de que las computadoras estuvieron en manos de la agencia de inteligencia colombiana antes del 1 de marzo.**¹⁸

El volumen de la supuesta evidencia también genera cuestionamientos. El informe de la INTERPOL también señaló que “si toda la información confiscada estuviera en formato Word, tomaría 1.000 años leerlo, a un ritmo de 100 hojas por día.”¹⁹ ¿Cómo es posible que al cabo de unas cuantas horas de la violación del territorio ecuatoriano, el Jefe de la policía Nacional de Colombia pudiera sin lugar a dudas anunciar que habían encontrado computadoras con información que vinculaban al gobierno de Venezuela con las FARC? Por ejemplo, ¿Cómo determinaron tan rápidamente que el gobierno venezolano había proveído \$300 millones a las FARC, si “\$300 millones” nunca es mencionado explícitamente y mucho menos junto al nombre del Presidente Chávez o cualquier otro funcionario gubernamental venezolano? ¿En un tiempo tan corto, cómo pudieron leer millones de documentos y establecer dichas conexiones?

De todas formas, la participación de los funcionarios colombianos ciertamente puede haber inutilizado la evidencia que supuestamente poseen. En relación a la todavía cuestionable validez de la supuesta evidencia, el informe de la INTERPOL reconoce que “el acceso directo podría complicar la validación de esta evidencia para el propósito de su introducción a un proceso judicial, debido a que los cuerpos policiales estarían requeridos para demostrar o probar que el acceso directo no tuvo un impacto material en el propósito por el cual la evidencia tenía la intención de ser utilizada.”²⁰

Conclusiones

La INTERPOL no pudo verificar la fuente o autenticidad de los supuestos documentos, pero los técnicos de INTERPOL pudieron determinar que miles de archivos fueron manipulados en las computadoras proveídas por Colombia. Por lo tanto, pareciera que la supuesta evidencia podría ser una distracción de los verdaderos problemas y preguntas. Por ejemplo, es poco claro por qué el

¹⁶ Adam Isaacson, “What the New Farc Documents Tell Us,” *The Center for International Policy's*, May 11, 2008. <http://www.cipcol.org/?p=596>

¹⁷ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 33.

¹⁸ “Correa alerta sobre campaña contra Venezuela con el pretexto del informe de la INTERPOL.” *Telesur*. May 17, 2008.

1099 30th Street, N.W., Washington DC., 20007 <http://www.venezuela-us.org> Tel: (202) 342-2214 Fax: (202) 342-6820

<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/index.php?ckl=27991-NN>

¹⁹ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 26.

²⁰ INTERPOL, *Interpol's Forensic Report...*, 30.



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

gobierno de Colombia fue tan lejos como para violar la soberanía territorial de Ecuador para poder asesinar al principal negociador de las FARC en las conversaciones de los rehenes. Tristemente, **todavía se desconoce el porqué este acto fue cometido justo cuando seis cautivos fueron liberados en las puertas de un camino hacia un acuerdo humanitario.**

•

Para mayor información, visite nuestra página Web:

<http://www.venezuela-us.org/es>

prensa@venezuela-us.org

Síguenos en Twitter

(@VzlaEmbassyUS),

hágase nuestro amigo en Facebook

([facebook.com/vzlaembassyus](https://www.facebook.com/vzlaembassyus))

Prensa y Comunicaciones – Embajada

venezolana en EEUU

Junio, 2008